

1895  
AGOSTO  
Pleamares: á las 0.30  
m. Coeficiente 58. Id.  
02:00 t. Coeficiente 66.  
Bajamares á las 07:53  
m. y 08:22 t. Orto del  
sol: 5:11 Ocaso: 6:56.

18  
DOMINGO  
San Joaquín, padre  
de Nuestra Señora.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 946

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Pesetas	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

FUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Nros; idem kiosko de la Plaza de Bececo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alarazanes; idem de la de Dacia y Velarde; idem de la P. mercado.

## VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

### Menú para el día 18

Sopa Juliana.—Ternera á la jardinera.—Lengua con guisantes.—Riñones á la italiana.—Solomillo asado á la duquesa.—Lomo de cerdo con tomate.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Pimientos rellenos.—Albóndigas de ternera.—Menestra de guisantes.—Pisto manchego.—Pollos y cordero asados y en salsa.—Chuletas de cerdo empanadas y de ternera con tomate.—Bistés.—Frituras varias.—Granadinas de ternera con champiñón.—Pescado: Merluza frita y á la tartara, langosta á la mayonesa y vinagreta, lubina al gratin, calamares rellenos, rellenas en su tinta, salmonetes y lenguados fritos, judías verdes.—Postres variados.

### RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

### Menú para el día 18 de agosto

Plato del día: Ragú á la española.  
Sopa consomé romano.—Solomillo á la provençal.—Rosbif con puré de patatas.—Entrecot á la bordalesa.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca á la italiana.—Ternera mechada en salsa de tomate.—Chuletas de idem á la riojana y de cerdo en salsa picante.—Pollos y cordero asado.—Menestra.—Pisto á la española.—Pescados: Salmonetes persilados, langosta á la marinera, lenguados á la colvert, merluza en salsa y frita, calamares en su tinta, lubina á la vinagreta, jamón en dulce.—Emparedados surtidos.—Postres, Flanes, pasteles, frutas del tiempo y en almíbar.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

## RESTAURANT Y PASTELERÍA DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)  
Teléfono, núm. 95  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.  
Hay helados y se sirven á domicilio

## FÁBRICA DE QUESOS LA REINOSANA

Fundada en el año 1880, previene á sus numerosos favorecedores que habiendo recibido quejas de productos que se compraron por «Quesos de Reinosana», cuyo parecido exterior hizo creer que eran de la dicha acreditada fábrica, se ve en la necesidad de rechazar toda la responsabilidad respecto de los productos que no lleven en las etiquetas la marca registrada y el nombre de «C. N. Boffard». Para evitar confusiones, el señor C. N. Boffard se ha decidido á no vender más quesos en la estación de Reinosana. 444

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento científico, alivio inmediato y curación radical en todas edades por el nuevo método del doctor Favette, especialista francés. Consulta en Santander y hasta el 28 del actual, de nueve á doce y de tres á seis en el Gran Hotel de doña Francisca Gómez. Clínica en Barcelona, Diputación, 241.

## RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



### SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Carmen Fernández de Setién

FALLECIO EN EL PUEBLO DE BAREYO, FINCA DE LA VENERA  
el día 19 de agosto de 1895

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 19 del actual, en la iglesia de Consolación de esta ciudad, así como en la parroquia de dicho pueblo de Bareyo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Pedro Setién y Mazo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Bareyo 18 de agosto de 1895.



## DON CARLOS ANDIAN DE PEIOU

### HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don Adolfo, don Senén, doña Ana, doña Petra y doña Elvira, hijos políticos don Francisco Vazquez, don José Bustamante, doña Casilda Nuño y doña Abelina de la Maza

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 18 de agosto, á las 4 de la tarde, San Celedonio, 10, y á los funerales, que tendrán lugar el lunes, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

**FERNANDO BOLIVAR**  
MEDICO-CIRUJANO  
Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º  
Consulta especial de enfermedades de niños de once á una de la tarde.

## LA ATALAYA

### Atentado vergonzoso

La noticia comunicada por telégrafo de que un puñado de miserables se han levantado en armas en Valencia, ha causado penosísima impresión en toda España.

Con el grito de ¡Viva la República! se ampara ese montón de forajidos al intentar turbar la paz del país, pero estamos segurísimos de que ningún partido, si en algo tiene su honor y en algo estima su buen nombre, podrá considerar como correligionarios á los que son vergüenza de la patria.

En estos momentos en que las fuerzas todas del país se aunan para facilitar al Gobierno saque á salvo en la gran Antilla el honor de España; cuando en aras de la nación callan todas las mezquinas pasiones de bandería, el partido político que intentara turbar la paz del país dificultando aquella noble empresa, cometería una villanía, indigna de una agrupación donde puedan figurar hombres honrados.

Conocemos, por desgracia, la mucha chusma que afronta á Valencia, cobijada bajo la bandera federal, y no se ha olvidado aún á las personas cultas el salvaje espectáculo que al embarcar la peregrinación obrera á Roma, dieron los que se se llaman partidarios del señor Pi y Margall, pero con gusto veríamos que *La Voz* desautorizaba tal movimiento y anatematizaba á los que de tal modo han procedido, dando lugar á que se desvirtúe, tal vez, el buen efecto que en

Europa había producido este grandioso movimiento nacional.

Como españoles nos alegraríamos no lo fueran los que de tal modo nos avergüenzan. Como católicos, no deseamos para ningún partido responsabilidades que nosotros consideramos como baldón de ignominia.

Protestamos, pues, con todas las fuerzas de nuestra alma del vergonzoso atentado de Valencia y esperamos del Gobierno la pronta represión, haciendo se cumpla la ley con los que de tal modo ofenden al patriotismo y á la hidalguía de la nación española.

## “CABUÉRNIGA”

por DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ  
(CONCLUSIÓN)

Quédame por examinar los artículos de costumbres cabuérnigas.

En estos yo no hallo motivo el más ligero para censurar al autor; muy por el contrario, me parece que por ellos pueden tributarse alabanzas, que nadie debe traducir como liasonjas, por estar inspiradas en un gran espíritu de justicia.

En los trabajos de aquella clase es donde verdaderamente se puede encontrar al escritor que principia con grandes alientos, y para quien están destinados éxitos brillantes y seguros. Y sucede es o, en mi pensar, porque en ningún otro género de artículos como en este tienen exactísima aplicación las facultades de Delfín Fernández, que reúne todas las condiciones precisas para llegar á ser, muy pronto, un excelente costumbrista montañés. Porque posee una fuerza de atención grandísima; observa admirablemente; es fidelísimo al trasladar al papel el resultado de sus observaciones. Y como pasó en su país los primeros años de su vida, saturándose su alma en aquel ambiente, coadyuva todo á aumentar las probabilidades de acierto, y resulta que sus personajes hablan, sienten, visten y se conducen como hablan y sienten, visten y se conducen los cabuérnigos, de quienes usa los giros, los vocablos y las locuciones, tomados, ciertamente, del natural, pero embelleciéndolos, logrando el en-

canto artístico, libre de impurezas, y acreditándose de colorista de primer orden.

Hay que fijarse en esos caracteres que primero esboza y delinea y después matiza de claro-oscuro, dándoles un relieve maravilloso; hay que leer esos diálogos frescos, movidos, que mantienen los aldeanos de Cabuérniga, fieles al tipo, plétóricos de exactitud y de arte, para comprender cuanto puede hacer el autor marchando por buen camino, aplicándose, procurando mejorar lo que sabe y aprender lo que no conoce, corrigiendo las deficiencias que se notan, como es muy natural, en sus trabajos; y apartándose de otros empeños que pueden conducirle por caminos de perdición.

En suma; opino que el autor de «Sones de mi valle» debe renegar, para siempre, de escribir artículos que traigan á la memoria el *parturient montes* del clásico latino; que debe abrir un paréntesis, un compás de espera para continuar, más adelante, escribiendo artículos con fondo y tesis, y que debe seguir con bríos su marcha en busca de un buen nombre literario, por la senda de los artículos de costumbres, en cuya materia, sin ser hoy de lo más sobresaliente, hay muy pocos escritores que le aventajen en nuestra patria española.

\*\*\*

Después de esto, después de expresar mi opinión—que responde á un estado de mi conciencia—de que Delfín Fernández, como costumbrista empieza valiendo, y vale aún más como promesa de una esperanza brillantísima, en realidad debiera yo dar fin á estos deshilvanados renglones, pero no quiero terminar la tarea que me impuse sin llamar su atención hacia algo que constituye un escollo en su carrera de escritor, comenzada bajo auspicios tan favorables.

Me refiero á lo que el señor Cáraves llama en su prólogo *tema* de los «Sones» de Delfín Fernández: el dolor.

Admitida su verdad, su sincero y profundo sentimiento, lo convincente de su manifestación y la santidad de su motivo, creo, y esto lo creo firmemente, que no puede hacerse de una nota tan íntima, tan personal, asunto de artículos de la forma de los comprendidos en el libro «Cabuérniga», si el autor aspira—y esta aspiración se supone desde el momento en que los da á la imprenta—á producir la emoción que acompaña constantemente á la obra bella.

Yo sé cuánto ensancha el corazón el recuerdo de las amarguras experimentadas en trances de muerte; yo sé la placidez que inunda al alma al evocar las eternas tristes horas de inmensa angustia, pasadas junto al lecho de agonía; yo conceptúo el dolor como alimento del espíritu, como soplo vivificante, como cáustico que cura, que fortifica, que alienta al hombre y le acerca á la divinidad; yo considero al dolor como causa primera, como mantenedor sempiterno de la poesía; pero yo creo también que lo que es tan eminentemente subjetivo como el dolor que produce el tránsito á otros mundos de una madre, no provoca, no puede provocar la emoción estética más que usando como medio de expresión, del verso, cuando el verso reviste la forma que el arte indica. Para que la prosa, así sea la para muchos mal llamada prosa poética, despierte en el ánimo del lector el sentimiento hermano del que vibra en el alma del escritor al concebir, es preciso que el dolor se cante con las filigranas del estilo, con los magníficos y maravillosos primores de dicción de Castelar, ó del insigne francés que inmortalizó con «Los Mártires» su nombre.

\*\*\*

No aspiro—ya lo dije—á que mis opiniones sean tomadas como preceptos dictados *ex cathedra*; fuera acreditarme de necio ó de flaqueza de la razón. He escrito exclusivamente mi parecer respecto al libro de Delfín Fernández, el cual, si en estos renglones halla algún consejo provechoso puede seguirle, después de contrastar su conveniencia con la opinión de personas de calidad, olvidando los *toques* que no le gusten, en gracia á que sólo me he inspirado, esa cuando menos ha sido mi intención, en móviles de verdadero interés para su literario porvenir.

J. A. GALVARRIATO.

## LAS TARIFAS

Después de tantos trabajos y de tantas gestiones, des ués de gastarse un dineral en sellos, después de escribir muchas cartas y de enviar muchísimos telegramas, y después de haber firmado el ministro la prometida real orden y de haberse disuelto, por entender que había terminado su misión, la Junta de defensa, nos hallamos como el primer día.

Como aquel día de grandes entusiasmos y de calorosas manifestaciones de energía y de virilidad en que «echamos el resto» en un ruidoso meeting, cuya única consecuencia fue la constitución de la junta magna, que tuvo á bien entender que lo había hecho todo cuando todavía no resultaba «prácticamente» que hubiese hecho nada.

Aquel día «sonado», después del momento solemne, empezó el Comité ejecutivo á dar trabajo á los telegrafistas. Ayer, á la vuelta de muchas semanas, no continuaba telegrafando el Comité porque no hay ya tal Comité; pero tuvieron que telegrafiar la Cámara

de Comercio, la Liga de Contribuyentes, los comisionistas y todos los señores y todas las corporaciones que se interesan por la prosperidad de Santander, ahora seriamente comprometida.

Nos hallamos, pues, como el primer día en que empezamos á elevar nuestras quejas á los poderes públicos. Santander, quejándose, y el Gobierno entreteniéndose con otras cosas...

El gremio de comisionistas dirigió al director de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Ilustrísimo señor director de Obras Públicas.—Madrid.

Gremio comisionistas tránsitos suplica á V. S. I. ordene ferrocarril Norte ponga en vigor tarifas aprobadas por señor ministro, á fin de no causarnos inmensos perjuicios. El gremio y comercio agradecerán á V. S. I. atienda nuestra justa pretensión.»

La Cámara de Comercio envió ayer á Madrid los siguientes despachos:

«Marqués Comillas.—Madrid.

Esta Cámara suplica V. E. interponga valiosa influencia consiguiendo inmediata tramitación que permita aplicar desde luego nuevas tarifas trasportes. Comercio local sufre graves perjuicios demora. Detenidas expediciones esperando nuevas tasas.

Presidente, Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

«Barat, director ferrocarril Norte.—Madrid.

Esta Cámara apreciará inmediata aplicación nuevas tarifas, venciendo obstáculos dilatorios. Expediciones detenidas esperando sean puestas en vigor.

Presidente, Baladrón.—Secretario, Odriozola.»

La Liga de Contribuyentes telegrafió también al señor marqués de Comillas y al director del ferrocarril del Norte.

«Marqués Comillas.—Madrid.

Liga Contribuyentes Santander ruega vuestro interponga valiosa influencia para que se apliquen tarifas acordadas, evitando grandes perjuicios esta población.

Presidente, Emilio Botín.»

«Barat, director ferrocarril Norte.—Madrid.

Liga Contribuyentes Santander suplica V. E. influya para que se pongan en vigor tarifas acordadas, evitando enormes perjuicios á esta población.

Presidente, Emilio Botín.»

## ALOCUCION

Con atento besalamano nos ha remitido el señor comandante del sexto cuerpo del ejército la siguiente alocución que, por encargo de la Regente, dirige á las tropas expedicionarias:

«Por encargo de S. M. la Reina Regente, en su real nombre y en el de su augusta hijo, diríjome á cuantos jefes, oficiales, clases é individuos de tropa formáis parte del batallón cazadores de Las Navas, así como de las fuerzas del regimiento de caballería de Arlabán y de las del segundo de artillería de montaña; todos vosotros del contingente que ese sexto cuerpo presta á la constitución del nuevo ejército expedicionario de Cuba. En vosotros saluda afectuosamente S. M. la Reina, sin excepción, á todos los bizarros cuerpos hoy ya encaminados á los puertos de mar, donde han de embarcarse para su glorioso destino. La Reina, con la patria, espera que, junto el nuevo ejército expedicionario con el ya numeroso que opera en los campos de Cuba, quede allí, en breve plazo, triunfante la bandera nacional. Trátase sin razón, ni racionales pretextos siquiera, de arrancar á la patria española aquel hermoso resto de nuestros dominios, un día vastísimos, en el hemisferio que descubrieron y, en tanta parte, poblaron y civilizaron nuestros antepasados. Pero vosotros y vuestros hermanos del ejército de Cuba impediréis tal baldón á nuestra historia, escarmentando á nuestros implacables enemigos, para siempre. Orgullosos podréis volver á vuestros hogares, una vez devuelta la paz á Cuba, y, en el entretanto, S. M. la Reina quedará haciendo fervientes votos al Altísimo para que, en cuanto sea posible, disminuya los sacrificios, y premie siempre los esfuerzos que os haya de costar la segura victoria. Gratísimo en el alto grado es para mí el daros á conocer estos sentimientos nobilísimos de S. M. la Reina, á los cuales, de todo corazón se asocia.—Vuestro comandante en jefe, José López Pinto.»

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Bececo, 11, tercero.

El habilitado de clases pasivas de esta capital, don Emilio Docal, ha sido nombrado habilitado del Gobierno militar de esta plaza, de comisiones activas de guerra, de reemplazo y de los señores caballeros pensionados con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

La congregación de caballeros del Alumbrao y Vela, establecida en la iglesia parroquial de Consolación, celebrará hoy la función mensual de Desagravios al Santísimo Sacramento.

A las once y media de la mañana se expone a S. D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de Desagravios y sermón que predicará el presbítero don Juan Bautista Rojas, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á S. D. M. durante las horas de exposición. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día, mientras se halle expuesto.

**Carreras de velocipedos**

Las que han de verificarse hoy á las cuatro y media en la Albercía, van á resultar todo lo brillantes que se ha propuesto el «Cyclist Club», ya que, aparte de los notables corredores que se han inscrito de nuevo para estas carreras, se aumenta el programa con una carrera infantil, en que van á tomar participación niños de esta localidad é hijos de conocidas familias.

El programa oficial de las carreras, que comprende el nombre de los corredores, trajes que visten, clase de máquina, carreras en que toman parte, etc., se repartirá hoy á primera hora.

Siendo ya muy crecido el número de entradas de carruaje pedidas, se suplica á los señores que lo han verificado, y mandando se les reserve, pasen á recogerlas á la tienda de don Abraham Otero, Plaza Vieja, café Cantabro y café de Fornos, sitios designados para la venta de toda clase de localidades, hasta las doce y media de la mañana.

**Movimiento demográfico del día 17**

Defunciones: Federico Alegre, de 48 años; Asunción Martínez, de 15 meses; José María Alonso Escalante, de 21 años; Fernando del Río, de 64; Evaristo Oritavilla, de 10 meses.

Matrimonios: 4.

Anteayer contrajo matrimonio en la iglesia de Consolación, nuestro apreciado amigo el joven director de la orquesta «Laudicores», don Luis Gil, con la bella y simpática señorita doña Eauvis Bnet.

Apadrinaron la boda la joven señorita doña Asunción González y el acaudalado propietario don Antonio Cabrero.

A todos los asistentes á la boda les fue servido un espléndido refresco en el café Occidente y después del lunch, los novios salieron para Reinosa, á pasar la luna de miel.

**El Fonógrafo**

Anoche tuvimos el gusto de oír en el salón científico Edison, establecido en la calle del Correo, número 10, unas preciosas «asturianadas», divinamente cantadas por una señorita residente en esta capital.

Todos los que asistan á las audiciones que se darán hoy, por mañana y tarde, podrán oír las «asturianadas», como así mismo un precioso trozo de ópera cantado por el inmortal Gayarre.

Tenemos entendido que la semana próxima es definitivamente la última que permanecerá el Fonógrafo en esta capital, así es que nuestros lectores no deben perder la ocasión que se les presenta de oír tan prodigioso aparato.

El orfeón La Sirena celebrará esta tarde, á las tres en punto, una reunión para tratar de las veladas en que ha de tomar parte. El lunes próximo cantará en la velada del Sardinero.

El ilustre operador señor Diego Madrazo, gloria de la Montaña, nos ha honrado con la siguiente invitación:

«Señor Director de LA ATALAYA.

Santander.

Muy señor mío: Honrado como fui en el anterior con la asistencia de muy buenos amigos y compañeros á la apertura de mi modesto Sanatorio, espero ser de la misma manera en el aniversario de aquella apertura; y como confié que usted ha de contribuir á la justificación de estas mis esperanzas, me permito recordarle que el día 20 es la fecha en que ese aniversario se cumple.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

Enrique D. Madrazo.

Vega de Pas, agosto de 1895.»

En todo cuanto vale estimamos la invitación y prometemos complacerle si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

En la Inspección de vigilancia se halla recogido, á disposición de su dueño, un manojito de llavecitas, encontrado en la vía pública.

Por la Comisión provincial se han concedido treinta días de licencia al oficial de la Diputación don Joaquín Fernández Peña, para que pueda tomar las aguas medicinales de la Fuente del Francés.

En la villa de Castro Urdiales se cometió días pasados un sangriento crimen.

Varios obreros de los que trabajaban en las obras de aquel puerto, tuvieron una disputa, por la tarde, al dejar el trabajo y en las inmediaciones de la carretera titulada Cotoño, tras una breve reyerta, dieron una tremenda puñalada á uno de ellos, llamado Angel Cobos, de 30 años, de la provincia de Lugo, dejándole muerto en el acto.

La guardia civil del puesto de Castro empezó inmediatamente á practicar pesquisas en busca del autor del crimen, consiguiendo detenerle al cabo de algunas horas y ocupándole un puñal de grandes dimensiones.

Al ser detenido se confesó autor del delito mencionado.

El agresor es un joven, natural del pueblo de Viénoles (Torrelavega), y se llama José Miguel Barreda Díaz.

Como cómplices del asesinato fueron puestos también á disposición del Juzgado, dos hermanos del agresor de 30 y 22 años, respectivamente, llamados Francisco y Gavino.

De real orden se ha adjudicado la conducción diaria del correo, á caballo, entre la oficina del ramo de Villacarriedo y la estación férrea de Guarnizo, por término de 4 años, á don Juan Gómez Abascal, por la cantidad de 1.085 pesetas anuales.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún buque, y se despachó el vapor Laredo, con carga general, para Santoña.

Por la zona de reclutamiento de Santander, se avisa de nuevo á los 19 excedentes de cupo del reemplazo de 1894, que corresponden á esta zona, que se presenten sin excusa alguna en la caja de reclutas del cuartel de San Felipe, el día 4 del próximo septiembre.

El Ayuntamiento de Liendo ha expuesto al público el repartimiento municipal, formado para cubrir el déficit del presupuesto de 1895 á 96.

Durante los días que van transcurridos del presente mes, se han recaudado en este Ayuntamiento 71.866 pesetas y 73 céntimos, por la sección de consumos, y 19.703 pesetas 82 céntimos, por la de arbitrios, constituyendo un total de 91.570 pesetas con 55 céntimos.

Al secretario del Banco de España, don Angel Mengs, le hurtaron días pasados un reloj de bolsillo, pero se presentó al jefe de la guardia municipal, y éste ordenó algunas gestiones acertadas, que dieron por resultado el rescate de la alhaja, que fue entregada á su dueño.

En el Monasterio de religiosas Bernardas de San José, del barrio de Miranda, se celebrará el martes, 20 del actual, una solemne función religiosa en honor del Excelso Padre y Patriarca San Bernardo Abad y fundador.

A las diez tendrá lugar la misa con sermón que predicará el elocuente y muy ilustre señor Provisor don Alejandro Fernández Cueto, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición del Santísimo, será el santo rosario, letanía y Salve cantada, terminando con la bendición con el Santísimo que dará nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado que se ha dignado conceder indulgencias.

Se gana jubileo plenísimo visitando la iglesia.

**Café Cantabro**

Con numerosa y escogida concurrencia se celebró ayer el cuarto concierto por el célebre acordeonista señor Zamora, el que cosechó, como siempre, muchos aplausos.

Hoy, domingo, se celebra el quinto concierto por los señores Guervós y Zamora.

Ayer ingresaron en la cárcel los dos muchachos que fueron ayer detenidos por la guardia municipal, por hurto de una caldera de cobre, en un taller de la calle de Burgos, de cuyo hecho dimos oportunamente noticia.

Hemos tenido noticia de que en el departamento del Ferrol se ha sentenciado la causa que se seguía á un t.l. Colina, por asesinato de un capataz de trabajos, á bordo del vapor correo «Alfonso XIII», en este puerto, condenando al autor del crimen á la pena capital.

En el tren expreso de hoy llegarán á esta población, con su distinguida familia, los señores condes de la Oliva, procedentes de Valladolid.

**Casino del Sardinero**

Para hoy se anuncia la cuarta audición del notable excéntrico cosmopolita monsieur Charles Lamas, émulo de Frégoli. El programa es el siguiente:

- Primera parte
- 1.º Couplets ingleses.
  - 2.º Idem franceses.
  - 3.º Romanza para tiple.
  - 4.º Imitación de una banda militar.— Todos con transformación de trajes.

**Segunda parte**

- 1.º Imitación de instrumentos.
  - 2.º Idem de voces de animales.
  - 3.º Creación de una ópera distinta de las anteriores.
  - 4.º Couplets.
- Entrada de salón, 1'50 pesetas; idem de galería, 1.

Toda entrada al salón pagará el aumento de diez céntimos por el sello móvil.

Los señores abonados disfrutarán de la bonificación del 40 por 100.

Comenzará la audición á las cinco de la tarde.

Ayer salió la gente muy satisfecha de la audición, en la cual pasó un rato agradableísimo.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 23º; á las doce, 24º'5 y á las seis de la tarde, 21º'8. La temperatura máxima de 25º'2 y la mínima de 17º.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 762"; á las doce, 763", y á las seis de la tarde, 764".

Tendencia del barómetro, subir. Grados higrométricos, 71.

**Matadero**

Dequello del día 16—Romaneado el 17

19 reses mayores y 20 menores, con peso de 4.397 kilos.

2 cerdos, con peso de 196 kilos.

4 carneros, con peso de 53 kilos.

18 cabritos.

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra María Natividad Sánchez Rey, acusada de que riñendo con Damiana Albona Goyenechea y excitada por las injurias que ésta la dirigía, la tiró con una almadréña, causándole una lesión, que necesitó, para su completa curación, asistencia facultativa por espacio de 26 días, sin que en dicho tiempo pudiera dedicarse á sus ocupaciones.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el artículo 433 del Código penal, siendo autora la procesada, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, y pidió se la impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias y las costas y á satisfacer, por vía de indemnización á la lesionada Damiana, la cantidad de 50 pesetas.

El abogado defensor solicitó la absolución de su patrocinada, por concurrir en su favor, además de la circunstancia consignada por el Ministerio fiscal, la eximente de haber obrado en defensa propia.

Fructuoso Pérez Fernández, vecino de Colindres, ha sido condenado, por lesiones graves inferidas á Gervasio Marañón, á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas y trescientas pesetas de indemnización.

Por hurto de un reloj á María Lucientes, ha sido condenado Eugenio de Santa Cruz Martínez á 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

**Sección marítima**

**Buques atracados á los muelles**

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.

Muro San Martín, vapor español Fernández Sanz.

Calderón, vapores españoles Sotileza y Comercio, este último sale hoy.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y María del Carmen.

Quinto muelle, barca austriaca Marceilles.

En bahía, vapor español Angeles, atracará al costado del vapor Reina María Cristina.

En el Astillero, vapor inglés Fermond.

Se esperan los vapores españoles Santiago y León XIII, de la Compañía Transatlántica, Mechelin y Calderón.

**COMUNICADO**

El Director de Sanidad del puerto de Santoña.—Particular.

Agosto 16 de 1895.

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Con esta fecha remito al director de La Voz las adjuntas líneas que le ruego publique en su ilustrado diario.

Muy reconocido queda de usted afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio Larrú.

Grande ha sido mi extrañeza, y grande ha sido también mi sentimiento al ver exhaustados, por el señor Royer, en el número 7.595 de La Voz, los cantares que yo publiqué en momentos de justa indignación y cuyo alcance no era, ni mucho menos, el que en aquella ocasión convino darles al señor Royer.

Es elemental, entre hombres de honor, el deber de no mencionar todo aquello que

hubiere sido objeto de un acta de cuestión personal; y al no cumplir así el señor Royer esos rudimentarios deberes, que impone el código del honor, me obliga á consignar mi más sentida y enérgica protesta por la exhumación de los referidos cantares.

**CABUERNIGA**

POR

**DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ**

con un prólogo de

**D. H. CÁRAVES**

De venta en las principales librerías y en la administración de este periódico, al precio de dos pesetas ejemplar.

**JOSÉ RUGAMA**  
**MÉDICO CIRUJANO**

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 á 4.

Gratis á los pobres de 12 á 1.

Lope de Vega, 2, duplicado, 3.º

**VACUNACION**

directamente de la ternera y venta de tubos, de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

**VIÑA LOMBA.—OCULISTA**

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2.

Calle de Wad Ras, n.º 1, 2.º.—Santander

**DEGRADO PLATEADO**

**LAMPISTERÍA**

DE

**M. CATALAN Y COMPAÑÍA**

Trabajos en toda clase de metales.

Especialidad en aparatos de luz eléctrica y gas.

**CORREO, 12**

**NIKELADO BRONCEADO**

15-2

**VINOS C.A.S.A.** la mejor, la más bonita, la más económica.

**LICORES** y la más recomendable

**CONSERVAS** económicas

**DULCES** finos de

**NOVEDADES**

Santander

la sucursal de vinos

**ABRAHAM OTERO**

SAN FRANCISCO, NUMERO 1

**TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOO**

FIDASE EL CATALOGO GENERAL

NOTA: Sigue vendiéndose con gran solicitud la excelente Pasta de Guayaba á los precios de 5 y 9 reales barra.

**CULTOS**

**Santa Iglesia Catedral.**—A las cinco, cinco y media, seis, siete y media, siete y doce, misas rezadas; á las nueve y media, misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las siete y media, misa rezada; á las ocho, misa parroquial, con plática; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial, y á la misma hora, la procesión del glorioso San Roque, recorriendo las calles de costumbre; á las diez, misa solemne, con sermón á cargo de don Agapito Aguirre, coadjutor de la Compañía. Por la tarde, á las tres, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de la doctrina á los niños; á las siete, termina la novena de San Roque con la adoración de la reliquia del Santo y bendición papal para los hermanos Tercerarios, con indulgencia plenaria.

**Consolación.**—A las seis, siete, ocho y diez, misas rezadas; á las once y media, exposición de S. D. M.; á las cinco, la función de la Vela, con sermón á cargo de don Juan Bautista Rojas.

**Santa Lucía.**—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de Hijas Devotas de la Virgen; á las siete, celebra su función mensual la congregación Espiritual de Devotos de San José, y sermón á cargo de don Juan Bautista Rojas.

**Anunciación (Compañía).**—De seis á doce, misas rezadas. A las nueve, misa parroquial con plática del párroco don Gervasio de la Maza. Por la tarde, á las tres y media, catecismo; á las siete, el ejercicio del Reglamento de la confraternidad del inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores, con estación, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

**Corazón de Jesús.**—Misas desde las cinco hasta las ocho, de media en media hora; á las nueve y media, congregación de San Esteban; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación.

**SANTANDER MERCANTIL**

**RESEÑA SEMAMAL**

18 de agosto de 1895.

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Acete de olivas	
De Sevilla.....	42 91

Llegaron cinco bocoyes en el vapor Cabo Creux.

Signe cotizándose con firmeza en los diferentes mercados.

**Cebada**

De Castilla, superior..... á 27 rs. los 32 kilos.

El vapor Cabo Creux trajo 143 sacos. Han tomado mucho favor los precios en estos últimos días.

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.	23 50
Idem tres pasadas.....	22 48
Idem dos idem.....	21 46

Por Cabo Creux llegaron 91 sacos y por Cabo Roca 30; ambas partidas proceden de Valencia, donde se consigue hoy con bastante economía.

**Café**

Quintal de 46 kilos	Los 100 ks.
Pts. de 20 rs.	Pesetas
Moka.....	40 á 44 435 á 478
Caracolillo.....	34 á 35 370 á 380
Hacienda escogido.....	34 á 35 370 á 380
Pueblo corriente.....	32 á 33 353 á 364

Faltan arribos que anotar, y como las existencias en primeras manos son casi nulas, las operaciones de plaza se reducen á las ventas al detall para el inmediato consumo, bajo la base de los precios elevados que rigen en origen.

**Cacao**

Quintal de 107 libras	Los 100 ks.
Pts. de 15 rs.	Pesetas
Ocumares y Choronia, según clases.....	68 á 70 518 á 533
Puerto Cabello.....	á 63 á 480
Guirias.....	42 á 45 320 á 343
Carúpanos.....	39 á 40 297 á 305
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38 282 á 294
Idem idem corriente.....	34 á 35 259 á 267
Cubano.....	30 á 32 229 á 244

El transatlántico francés Labrador, descargó aquí 709 sacos que encontrarán fácil venta, si, como es de esperar, se ponen en vigor las tarifas, para la aplicación de las cuales ha sido autorizado el ferrocarril del Norte. Se vendieron 140 sacos de carúpano.

**Azúcar**

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel. 56 á 58	122 á 126
Idem de Málaga.....	50 á 52 109 á 113
Pilón de Barcelona.....	48 á 49 104 á 107
Granulado.....	á 46 á 106
Blancos.....	47 á 48 102 á 108
Blanquillas.....	40 á 41 87 á 89
Doradas.....	35 á 36 76 á 78
Centrífuga.....	33 á 34 73 á 75
Mascabado primera.....	36 á 37 78 á 80
Idem segunda.....	34 á 35 74 á 76
Mieles de Cuba.....	29 á 31 63 á 67

Llegaron 361 sacos en el vapor Cabo Creux y 155 en el Cabo Roca, todo procedente de las refineras peninsulares, que estos últimos días se aprovechan del alza general para vender bien sus productos.

**Maíz**

Redondo, gallego... á 84 rs. sacos de 100 kilos. Idem, andaluz.. á 00 » » » Muy firmes los precios.

Llegaron 235 sacos en el vapor Cabo Roca, procedentes de Galicia.

Los precios en aquella región tienden al alza.

**Aguardiente**

Caña de 20º..... á 50 pfs. pipa de 29 cánt. Ron Matanzas 28º á 74 » las 27 » Alcohól de vino, de 40º, á 74 pts. hect.º

Llegaron 41 bultos en el vapor Cabo Creux y 15 en el Cabo Roca.

En nada ha variado el aspecto de este negocio.

**Harinas**

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Extra de fuerza.....	15 á 16 34 á 35
Número 1 idem.....	14 á 15 32 á 33
Extra blanca.....	14 á 15 32 á 33
1.º de piedra.....	13 á 14 29 á 30

Los embarques de la semana se reducen á 223 sacos por el vapor Cabo San Antonio; 120 por el Lista; 237 por el Mariamela; 249 por el Cabo Silleiro, y 220 por el patache Caridad; 1.349 sacos en junto para la Península; y 1.131 sacos por el vapor Serra, y 109 por el Isla; 1.240 sacos en total para Cuba.

Debido á la gran aglomeración de existencias de harinas en Cuba, han afluído allí bastante los precios. A esto se debe el retraimiento de estos embarcistas para efectuar remesas á aquellos mercados, y como no hay en la actualidad otros horizontes á donde dirigirse con las harinas con probabilidades de mediano éxito

continúan tomando favor por la elevación de los cambios.

Table with 2 columns: Alubias (Beans) and prices. Items include Herrera, Gallegas, Id. imitación a Herrera.

Table with 2 columns: Jabón (Soap) and prices. Items include Glicerina especial, Acaramelado de la «La Rosarito».

Table with 2 columns: Garbanzos (Chickpeas) and prices. Items include De Castilla, Mejicanos.

Los precios no han variado. Habas. Mazaganas, á 70 reales saco de 80 kilos.

Vinos. Rioja, según clase, de 3 á 4 pts. los 16 litros. Claret, según clase, de 3 á 4 » » »

Cueros. De Buenos Aires, de 6'50 á 6'75 rs. kilo. De Méjico, de 5 1/2 á 6 » » »

Petróleo. Caja de 37 litros, dos latas, á 21'25 pesetas. Sin derechos.

Minerales. Clase superior, de Santander, á 7'3. Idem corriente, de » de 5'9 á 6'9.

Se han despachado: 90 toneladas en el patache Santiago, y 100 en el Manolito, para Gijón, de Los Corrales; 2.000 en el vapor Camdeu, para Rotterdam, de Solares; 1.500 en el Universal, para idem, de San Salvador; 1.400 en el Targot, para Glasgow, de Camargo; 2.000 toneladas en el vapor Fesmond, y 900 en el Hoeheld, para Rotterdam, de las minas del señor Mac Lennan.

Los precios no han sufrido alteración. VALORES DE LA PLAZA

Table with 3 columns: Acciones (Shares), Obligaciones (Bonds), Observaciones (Notes). Lists various banks and companies.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Acercas de la partida. Madrid 16-9'45 n. (Recibido con retraso)

Toda la prensa condena hoy el levantamiento de una partida en Chovar (Valencia), diciendo que en las actuales circunstancias están menos justificadas que nunca esta clase de intentonas.

La prensa unánime se inclina á creer que se trata de un grupo de malhechores ó de dementes ajenos á toda causa política.

Real orden.—Explosión. Madrid 17-1'45 m. (Recibido con retraso)

Se ha dictado una real orden para facilitar el cobro de las asignaciones que hagan los jefes y oficiales residentes en Cuba á sus familias que han quedado en la Península.

En Ancona (Italia) ha estallado una bomba de dinamita en el edificio del Consulado francés, causando muchos destrozos.

Más de la partida. Madrid 17-2'30 m.

La partida que se presentó en Chovar se apoderó de los fondos del Ayuntamiento y después racionaron y comieron.

La derecha progresista negará el derecho de llamarse republicanos los individuos de la partida de Chovar.

Presentación. Madrid 17-1'30 t.

Se sabe oficialmente que se han presentado de la partida de Chovar veintinueve individuos. Se les recogieron cinco carabinas. Los individuos restantes son perseguidos por guardias civiles. Son gente desconocida en aquellos contornos.

El Gobierno dice que nada teme ya respecto á la agitación en Gandía, Denia y Gadesa.

Las cédulas. Madrid 18-11 n. La «Gaceta» anuncia para el día 9 de septiembre, á las tres de la tarde, la subasta, en el ministerio de Hacienda, del arriendo de expendición y cobranza de cédulas personales.

El tipo de arriendo para el de la provincia de Santander, asciende á 154.022 pesetas, teniendo que hacer un depósito preventivo de 3.080 pesetas. MENCHETA.

DE CUBA. Madrid 17-5'45 t. Una carta de Puerto Principe, fechada el 19 de julio, afirma que en aquel hospital hay 300 soldados enfermos del vómito y 200 de otras enfermedades, muriendo de los primeros del 6 al 12 por 100 y llegando al 19; la oficialidad está lo mismo, con igual tanto por 100 de atacados, muriendo todos.

Los últimos días se salvaron algunos, que fueron recogidos en casas particulares. El coronel Otero, que vivía retirado en Puerto Principe, se encargó por orden del señor Martínez Campos del mando de las guerrillas.

Pasan de trescientos hombres perfectamente equipados los insurrectos de aquella provincia.

El día 16, á tres kilómetros de la capital, machetearon á dos parejas de guerrilleros. El ferrocarril á Nuevitás ha sido cortado, quemándose los puentes. Casi todas las noches los insurrectos disparan á las puertas de la población. Las comunicaciones son difícilísimas, careciéndose de noticias del resto de la isla.

Cañoneras. Madrid 17-2 t. Han sido nombrados comandantes de las cañoneras «Almendares, «Baracoa», «Cauto», «Guantánamo», «Jumuri», «Mayarí», «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Estrella», «Flecha», «Ligera», «Lince», «Satélite» y «Vigia», respectivamente, los tenientes de navío señor Bonmati, Tejera, Acedo, Avechicho, Carderera, Ozamiz, Montis, Banz, Carreras, Pedrero, Pou, Carreras, Costa, Pérez, Enrique Remes, Folla, Serantes y Gómez.

Alféreces de navío. Madrid 17-2'10 t. Han sido destinados á prestar servicio en Cuba los alféreces de navío don Francisco Arderius, don Venancio Nardiz, don Serafín Ros, don Rogelio Rodríguez, don José Caballero, don Víctor Garay, don Manuel Albacete, don Miguel Sagrera, don Juan Tamayo, don Senén Carveda, don Julio Gutiérrez, éstos comandantes de cañoneros. Estarán en la Habana el 30 de octubre.

MENCHETA. Cotizaciones bursátiles. MADRID. Día 16. Día 17. 4 por 100 interior, contado... 67 60 00 00

BARCELONA. Día 16. Día 15. 4 por 100 interior... 67 45 00 00

PARÍS. Día 16. Día 15. 4 por 100 exterior español... 64 84 00 00

ANUNCIOS. PEINADORA DE MADRID. Se peinan señoras y enseña á peinar, precios económicos. 30-29

EMILIO A. BUENO. Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas, sitio céntrico y buenas condiciones; en esta imprenta informarán. 12 10

ALMACÉN DE VINOS FINOS DE MANZANARES Y RIOJA. SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de Peña Herbosa, número 11, botelería.—Consistencia de envases.—Santander. Félix López Mendive. 40-27

MR. D'HERS. PROFESSEUR DE LANGUES. ENSEIGNEMENT PRATIQUE. San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. Repaso para los exámenes de septiembre.

SE VENDE una casa en la calle de Vinas, número 5, colindante á la de los Padres Salesianos. En la misma calle, número 1, dará informes el encargado de ella, don José Madrazo. 30-21

5 DUROS. CAMA JERGOON DE MUELLES Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos



A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EL TOISON. ROSENDO DIEGO. Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino. Primera casa de novedades en tejidos.

Rabajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano. Elegantes equipos para novias. San Francisco, núm. 24

SANTANDER. AVISO. Se ha extraviado un perro rojo, que entiendo por Brutus, tiene un collar con un cascabel, el que lo entregue en la cervicería «La Austriaca», en Cajo, se le gratificará. 3-2

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. ESCUELA DE COMERCIO DE TORRELAVEGA

Este centro docente, que cuenta diecisiete años de existencia, con inmejorables resultados, posee clases espaciosas y bien ventiladas, con gabinetes de Física, Química, Historia Natural y un buen gimnasio higiénico.

Los exámenes de fin de curso se verifican en el Colegio, formando parte de los tribunales los profesores del mismo, por hallarse todos provistos de los correspondientes títulos académicos.

La dirección espiritual está confiada al doctor don Ceferino Calderón, sabio y virtuoso párroco de Torrelavega.

Los alumnos reciben alimentación sana y abundante, y son constantemente vigilados. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

La correspondencia al Director. Se facilitan reglamentos. La matrícula empezará en 1.º de septiembre. 6-4

PLANCHADORA. Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo ECONOMÍA Y ESMERO

Camisa de caballero, con brillo, 25 céntimos. Calle de Vargas, número 37, segundo. jd

MAIZ REDONDO SUPERIOR. Se cede por partidas sobre el muelle, á 80 reales los 100 kilogramos, al contado, y á 82 en el almacén.

Cebadas de Castilla, habas y alubias á precios arreglados. Dirigir los pedidos á don Francisco Vázquez, San José, 3. jd

CONFITERÍA DE VARONA. Puente, 6, teléfono 22. Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en bolsos de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas. jd

BAÑOS DE ECHEVARRÍA. Espartero, número 7. ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a27

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro.—Vino superior de mesa de C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.



Recompensas obtenidas.—Gran premio: Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1883; Medalla de oro, Barcelona 1888; Dos medallas de plata, Amberes 1885. Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de B. MARTINEZ Y COMPANIA, Alameda Primera, 20 y 22, teléfono número 80.—Servicio á domicilio.



FUENTE DEL FRANCES (Santander) HOTEL SUIZO. Unico sitio, el mejor de la provincia para pasar la temporada de verano, un día de campo giras, bodas, banquetes y otros, todos se sirven por este acreditado Hotel con el mayor esmero, prontitud y economía, así como lo concerniente á restaurant, vinos, licores y otros de las mejores «marcas».

Precios de hospedaje: 6 y 6'50 pesetas. Se preparan comidas desde 4 pesetas cubierto, avisando con 24 horas de anticipación. Para encargos en Santander, dirigirse á DON ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1.

DROGUERIA general de Calvo, Plaza y Compañía, específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias. Gran barato en perfumería fina. Precios sin competencia.

Agua florida legítima, 2 pesetas botella. Polvos de Java legítimos, 1'50 caja. Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

VEGETALINA—MANTECA VEGETAL. REAL PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN

Mejor el aceite. Más barata la manteca de puerco. Más alimenticia la manteca de vaca. Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas.

De VENTA: en todas las tiendas de Ultramarinos. Pidáanse prospectos 27s18

SOLO POR QUINCE DIAS. Gran liquidación, 17, calle de la Blanca, 17

Para terminar las existencias de verano, se hacen verdaderas rebajas en todos los géneros, especialmente en las lanas, piqué, batistas y toda clase de percalera. Gran remesa de los yutes de tres reales. Flecos para los mismos, á 30 céntimos.

SOLO POR QUINCE DIAS.—BLANCA, 17. RICARDO SOTO 4-1

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE GLAUDIO GÓMEZ. Martillo 2, (Palacio de Pumbo) SANTANDER

EUSTASIA BRUN. tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un grande y variado surtido de corsés, perfectamente entallados de precioso, corte y esmerada confección, como verán las señoras que visiten este establecimiento. También se hacen verdaderas fajas ortopédicas que, además de sujetar y disminuir el vientre, evitan flatos, hernias y demás padecimientos.

Hay corsés para baño, desde siete reales. San Francisco, núm. 19 15a13

LIÉRGANES (Santander). FONDA DE DOÑA CELESTINA CAÑIZO. Viuda de Higuera

La señora viuda de Higuera sigue y continúa con su fonda, dando buen trato y con la economía que tiene acreditado. Tiene coche de su fonda al Bañeario, gratis para sus clientes. 15a15

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO EN SANTANDER. Está abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1895 á 96, durante el mes de septiembre, y la extraordinaria, todo el mes de octubre, pagando derechos dobles.

Se admiten alumnos internos, semi-internos y vigilados. Concordia, 6, principal

CAMISERIA CUBANA. BLANCA, 11. Descuentos para el mes de Mayo. Géneros de punto... 10 por 100. Abanicos del Japon... 10 por 100. Idem de gasa y tela... 20 por 100. Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50. a

DROGUERIA. PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES. LUIS PEREDA. WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard [SANTANDER

# SERVICIOS PÚBLICOS

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

**Servicio de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

**La Corconera**

**Servicio desde el 19 de julio.**—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 4:30 y 7 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:45 y 6:15 tarde.

**Trenes descendentes.**—Expreso número 51. —Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander a las 7:55 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

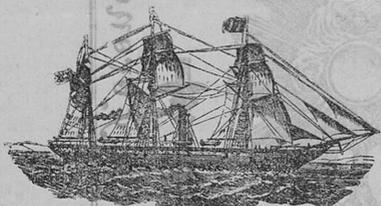
**Ferrocarril Cantábrico**

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

**Nuevo tranvía al Sardinero**

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

**SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA**

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de agosto. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 16 de agosto.

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

**Línea de Fernando Poo**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

**EL VAPOR MOGADOR**

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de agosto.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

# BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

**TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO**

**TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE**

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

**DROGUERÍA AL POR MAYOR**

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

40, calle de la Blanca, 40, SANZ ANDER

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

### MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE**

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

**LOS ENFERMOS QUE**

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS**

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

**MÉDICO HOMEÓPATA**

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**  
Compañía, 22, segundo

**SE VENDE PAPEL VIEJO**

**EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO**

**IMPRESA Y encuadernación**  
**L. BLANCHARD**  
VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** en forma vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en vómitos desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se curan pronto y bien con los

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.